**FORMULARIO 1-2.2.** P.OM - Am 5.1.4. 1B



## PERMISO DE OBRA MENOR

# MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA DIRECCIÓN DE ORRAS A MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES **REGIÓN: METROPOLITANA** 

N° DE RESOLUCIÓN
408
FECHA DE APROBACIÓN
10/09/2025
ROL S.I.I

#### MR / AGJ

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente <a href="Moltre-Particles-My479/2025"><u>OM/479/2025</u></a> de fecha 17-06-2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 821 de fecha 14/03/2025.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_\_\_ de fecha
- F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.

Certificado N° 6908 de fecha 11/06/2025, emitido por SEIM que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso, si no se acompaña alguno de estos documentos.

### RESUELVO:

- 1.- Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura (ESPECIFICAR) HABILITACIÓN DE PARTE DEL LOCAL S-206 COMO UNA UNIDAD FUNCIONAL A DENOMINAR S-206-8, DESTINADO A FUENTE DE SODA + CIRCULACIÓN INTERIOR en \_27,33 m², con una superficie total de permiso original de \_161.430,78 m² y que no se ve alterado por este permiso, de \_1 pisos de altura, destinado a \_EQUIPAMIENTO, COMERCIO-FUENTE DE SODA \_ubicado en calle/avenida/camino \_APOQUINDO N° 2730 LOCAL S-206 / ENCOMENDEROS N°65 / EL BOSQUE NORTE N°050 / ROGER DE FLOR N°2725 Lote N° \_1A , Manzana \_--- Localidad o Loteo \_ENSANCHE LOS LEONES PLANO \_S-8060 \_Sector (URBANO RURAL) \_URBANO \_, Zona \_UC2/E-Aa+cm \_del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) \_COMUNAL \_aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
- 3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO
- 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.				
TERRITORIA APOQUINDO S.A	76.203.473-5				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.				
NICOLÁS GARCÍA FALABELLA / GUILLERMO R					
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)					
APOQUINDO N° 2730 PISO 14 / APOQUINDO N° 2730 PISO 14					
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR		
LAS CONDES / LAS CONDES					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÖ MEDIANTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE IO TERRITORIA APOQUINDO S.A DE					
FECHA 10.06.2021 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 14.07.2021 ANTE FL NOTARIO SR (A) NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ					

#### 5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U	J.T.	
VICENTE HERNANDEZ BARBIERI			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
VICENTE HERNANDEZ BARBIERI			
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓI	N REGISTRO.	
	CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

FORMULARIO 1-2.2. P.OM - Am 5.1.4. 1B

	4 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA MENOR MODIFICACIONES SIN A	ALTERAR SU ESTRU	CTURA		
	EDIFICIOS DE USO PUBLICO (ORIGINAL CON MODIFICACIÓN)	_ TODO [	☐ TODO ☐ PARTE 🔀 NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO		
	AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE GENERA LA MODIFICACIÓN personas) según artículo 4.2.4 OGUC.		0 DENSI MODIF	DAD DE OCUPACIÓN DE LA FICACIÓN (personas/hectárea)	0
	4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	<u> </u>			
	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	INSTALACIO	ÓN DE MOBILIARIO, TABIQ LAVAPLATOS) E IN	UES, ARTEFACTOS SANITARIOS ISTALACIONES ELÉCTRICAS	(LAVAMANOS Y
	TIPO DE OBRAS		EMPLAZADAS EN:		
	HABILITACIÓN INTERIOR		PISO -2	SECTOR	
Į					
	4.2 SUPERFICIES			11	655.03
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)  11.655,93				
	4.3 PROTECCIONES OFICIALES	70	OIT OTRO; es	nocificar	
	□ MONUMENTO NACIONAL: □ ZT □ MH		NTUARIO DE LA NATURALE		
	4.4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA MODIFICA	CIÓN (sólo en caso	os de provectos de creci	miento urbano nor densifica	ción)
	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Lev N° 2	•	• •	miento di bano por densinea	cioni
	PROYECTO		PORCENTAJE DE	CESIÓN	
	FROILEGE	(DENSIDA	AD DE OCUPACIÓN )	CESION	
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN <b>HASTA</b> 8.000 Personas/Hectárea		X 11	=  %	
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000		2000		
	Personas/Hectárea		44 70		
	Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) A	Superficie del ter espacio público a	reno (que considera el terreno dyacente existente o previsto e		
	TIPO PERMISO	N°	FECHA	PORCENTAJE DE CESIÓN EFECTIVAMENTE EFEC	
				0,000%	
PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) DEL CUADRO 4.4					
(c)	TOTAL CESIONES O APORTES ACUMUL	ADOS		0,000%	
	4.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)				
(d)	PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTI	E ALTERACIÓN			
	El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro			efectivamente efectuados en permiso	s anteriores (letra (c)
	del cuadro 4.5) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse h 4.7 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORF	•	ea de 44%.		
	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA	THE ST GIVEN TO	PORCENTAJE DE BENE	FICIO POR	
(e)	MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	(	f) CONSTRUCTIBIL	IDAD	
(g)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O  LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]	% DE CESIÓN (d)	=	APORTE EQUIVALENTE E	N DINERO [(g) x (d)]
,	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibili	idad obtenido por un ber	neficio normativo (inciso 2° art.	2.2.5. Bis C. OGUC)	
	5 DERECHOS MUNICIPALES				
(a)	PRESUPUESTO (APORTADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE QUE PROYEC	TÓ LAS OBRAS)		\$ 28.820.61	0
(b)	SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) X (1,0% N° 3 DEL ART. 130 LGUC)]		%	\$288.206	
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) X (30%)]		(-)	\$0	
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)		
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d))]			\$ 288.206	
	GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	19685126	FECHA	09.09.2025	5

(a)	(a) PRESUPUESTO (APORTADO POR EL PROFESIONAL COMPETENTE QUE PROYECTÓ LAS OBRAS)				\$ 28.820.610
(b)	(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) X (1,0% N° 3 DEL ART. 130 LGUC)] %				\$288.206
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEN	\$0			
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLIC				
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d))]	\$ 288.206			
	GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	19685126	FECHA	09.09.2025

**FORMULARIO 1-2.2.** P.OM - Am 5.1.4. 1B

6 GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial **LGUC**: Ley General de Urbanismo y Construcciones **MH**: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.
MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

**ZT**: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- El edificio donde se ubica el local S-206, cuenta con los siguientes permisos:

- Permiso de Edificación N°128 de fecha 23/09/2020
- Modificación de Proyecto de Edificación N°61 de fecha 27/05/2021
- Res. Secc.6ª N°492 de fecha 08.10.2021
- Modificación de Proyecto de Edificación N°74 de fecha 27/06/2022
- Res. Secc.6ª N°275 de fecha 20.06.2022
- Recepción Definitiva Parcial 1ª etapa N°361 de fecha 24/10/2022 (local comercial S-308)
- Res. Secc.6ª N°518 de fecha 24.10.2022
- Recepción Definitiva Parcial 2ª etapa N°29 de fecha 31/01/2023
- Recepción Definitiva Parcial 3ª etapa N°82 de fecha 29/03/2023
- Recepción Definitiva Parcial 4ª etapa N°111 de fecha 28/04/2023
- Recepción Definitiva Parcial 5ª etapa N°146 de fecha 13/06/2023
- Planos de Copropiedad Inmobiliaria C-3053
- 2.- El local S-206 cuenta con las siguientes habilitaciones:
- POM N°314/2024, por una superficie de 12,74m²
- POM N°7/2025, por una superficie de 49,26m²
- POM N°287/2023, por una superficie de 14,21m²
- 3.- El local S-206-8, cuenta con asignación en área de mesas al interior del local S-205 y circulación interior aprobadas en el POM N°405/2024

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES